

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MANTENIMIENTO ELÉCTRICO MECÁNICO MALEMEC S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de Abril del dos mil diez y siete, siendo las quince horas con cincuenta minutos (15:50pm) en la siguiente dirección: Ciudadela Argentina, calle General Julio Andrade E1-125 y calle E1C, sector el Beaterio local de la empresa "MALEMEC S.A." los señores accionistas de la compañía "MANTENIMIENTO ELÉCTRICO MECÁNICO MALEMEC S.A." se reúnen en la Junta General de Accionistas:

- ✓ Señor Hugo Augusto Cevallos Arias por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de USD \$ 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señor Marcelo Fabián Cevallos Arias por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de USD \$ 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señor Bolívar Iván Santamaría Vallejo por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de USD \$ 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señor Lenin Marco Nogales Paredes por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de USD \$ 10,00 dólares cada una.
- ✓ Señora Lucila Livia Nieto Nieto por sus propios derechos, representando a 20 acciones ordinarias y normativas de USD \$ 10,00 dólares cada una.

Los accionistas asisten por sus propios y personales derechos a la celebración de la Junta General de Accionistas, representada por su Representante Legal Sr. Hugo Augusto Cevallos Arias. Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Sr. Bolívar Santamaría.

Por secretaría se procede a constatar el quórum de instalación, estableciéndose que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo cual el Presidente declara instalada válidamente la Junta para tratar los aspectos señalados en la convocatoria.

### 1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017, cuya copia se entregó por secretaría a los señores accionistas.

Luego de la lectura del Informe del Gerente realizado por el Sr. Hugo Cevallos, mediante algunas deliberaciones, los informes son aprobados por todos los accionistas incrementando que los objetivos y las metas deben ser planteadas con exactitud.



2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, cuya copia se entregó por secretaría a los señores accionistas.

Por una parte la Ing. Brenda Castro pone a conocimiento de los accionistas su informe de comisario, indicando que el sistema de control interno es adecuado y tiene un grado razonable de seguridad, que el balance que es de responsabilidad del departamento contable se encuentra razonablemente presentado.

Luego de algunas consideraciones los informes son aprobados por todos los accionistas sin ninguna modificación.

3. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estados de Resultados.

Por secretaría se procede a dar conocimiento a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, cuya copia se entregó por secretaría a los señores accionistas.

Luego de dar a conocer los Estados Financieros, realizado por la Sra. Ing. Maricela Guano B. Contadora de la empresa y después de analizar cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados son aprobados por todos los accionistas sin modificaciones.

4. Resolución de los dividendos.

Una vez revisado los Estados Financieros de la empresa MALEMEC S.A., teniendo como utilidad neta del año 2017 la cantidad de USD \$ 4,657.20 dólares y la utilidad neta de año 2016 la cantidad de USD \$ 1,756.00 dólares, los accionista deciden repartirse la cantidad total de USD \$ 6,413.20 en cinco partes iguales, recibiendo cada uno de los accionista el valor de USD \$ 1,282.64 dólares.

Sin otro punto que tratar el Presidente concede, un receso de treinta minutos para la redacción del acta, una vez reinstalada la Junta y leída la misma, se la aprueba por todos los accionistas y sin modificaciones y se firma en unidad de texto.

Siendo las dieciocho horas y diez minutos (18:10pm), el Presidente da por terminada la Junta, firmando para constancia los señores accionistas, misma que es aprobada por el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.



*HUGO CEVALLOS A.*

Sr. Hugo A. Cevallos A.  
GERENTE GENERAL

*Bolivar Santamaria*

Sr. Bolivar Santamaria.  
PRESIDENTE

*[Signature]*

Sr. Lenin Nogales.  
Accionista

*Marcelo Cevallos*

Sr. Marcelo Cevallos  
Accionista

*Lucila Nieto*

Sra. Lucila Nieto  
Accionista